

Noticia succinta Del N.º Rodrigo de Naro y Antequera.

D.º Rodrigo de Naro y Antequera hijo de D.º Rodrigo de Naro Carmona y de D.ª Maria de Antequera natural de Monturque, nacio en Aguilar de la Frontera el año de 1632. Fue su Padrino de Bautismo D.º Luis Fernandez de Cordoba, Caballero del Orden de Santiago, y marido de su tía D.ª Teresa de Naro. A los doce años quido sin Padres y vivio ocho años bajo la Regencia de su Abuela D.ª Maria de Carmona, Ira. virtuosa que al tiempo de su fallecimiento lo dejó de edad de veinte años.

En embargo de no haber el D.º Rodrigo faltado jamas á sus obligaciones en su edad juvenil, al sustre de sus Ascendientes y al alivio de los pobres de quienes fue siempre amante y protector; con todo la libertad en que habia quedado, la copiosa hacienda que disfrutaba, las prendas personales de que estaba dota-

do y de que estaba muy satisfecho y las ma-  
las Compañias le hicieron faltar á las que  
habia contratado de Cristianos en una Co-  
municacion que contrajo con una muger  
celebre por su hermosura con la que dio  
bastante nota á todo el Pueblo. Y verdad  
que reconvenido de su buena indole, no  
olvidado de la educacion y del peligroso es-  
tado en que vivia, resolvió casarse como  
en efecto lo hizo el año de 1657 con la  
Sra. D.<sup>a</sup> Maria Josefa Fernandez de Toro  
y Castroviejo, hija del Capitan D.<sup>o</sup> Andres  
Fernandez de Toro Estevan, Alguacil Mayor  
del Santo Oficio y D.<sup>a</sup> Maria Castroviejo  
su muger.

Ya casado, para obviar inconvenientes con-  
trarios á las leyes del Matrimonio, redujo con  
facilidad al objeto de su distraccion al entrar  
Religiosa en uno de los Conventos de la Ciu-  
dad de Cordoba, dotandola p.<sup>a</sup> su Profesora y  
acordandola hasta su muerte de todo quanto  
necesito y quitado asi aquel obstaculo comenzó  
á disfrutar los beneficios de su buen Matrimo-

Como hombre de júnque hacíndase tenia  
 en sus Cuadras seis ó mas Caballos de los  
 que se servia para paseos y diversiones á  
 que era muy afecto principalmente á la  
 Casa que ejercitaba con mucha frecuencia.  
 Casando estaba un día la Peris en el partido  
 llamado de Zamacoa, como unas dos leguas  
 distante de Aguilar y presentándosele un hom-  
 bre, sin tener palabras ni antecedente alguno,  
 le disparó el Alcabuz que traía y parándole  
 por cima del puesto las portas, clavole las  
 municiones entre el cutis y el Carco. Al sen-  
 tirse herido levantose todo enoherizado con su  
 Alcabuz en la mano y haciéndole la apun-  
 teria con intencion de matarle, ¡Oh júrcios  
 de Dios! el Alcabuz se vio en sus manos de-  
 sarmado y sorprendido con tan inesperado a-  
 costamiento perdonó al agresor y <sup>in</sup>miendo  
 sus heridas con un tiempo, se volvió á su  
 Casa montado en su Caballo. Aunque al prin-  
 cipio fueron de algun cuidado sus heridas, con-  
 siguió por ultimo el sanar de ellas.  
 Con tan maravilloso acontecimiento

hizo una Buena Confesion general y renunciando á todas las diversiones y pompas del mundo se entregó todo á Dios ejercitandose en obras de piedad y principalmente en la Caridad con los pobres. Erigió primeramente una Capilla, que hoy dia se conserva, en el sitio en que parecia aquella feliz desgracia, dotandola con una Misa todos los dias festivos, para que no se quedaran sin oir la los pasajeros y los rivicentes de aquellos Cortijos inmediatos. Tomó el Avito y Cordon del orden 3.<sup>o</sup> de Penitencia, cumpliendo desde entonces exactamente con los ayunos y mortificaciones de la Orden y ejercitando las obras de piedad y misericordia con sus semejantes, particularmente con los niños pobres que diariamente alimentaba mas de doscientos sellos en su misma Casa.

En medio de tanta Caridad concibió el pensamiento de fundar un Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas cuya fundacion la vio concluida el año de mil seiscientos setenta y uno, muerta ya su Bra. Espo-

sa de la que tubo muchos que sufrir en la fundacion y despues de haber vencido mil obstaculos.

En seguida comprehendio la fundacion del Hospital de Caridad de esta Villa sirviendo el mismo de Criado para la obra y despues para los pobres que en el se acogian. Tan sobrecabiente fue en la Reyna de las virtudes que en las Casas de sus antepasados fijó recogimiento para los pobres transeuntes.

Acababa diariamente el Oficio parvo de N. Sra. con el Padre D.<sup>o</sup> Diego de Góngora a quien dijo la tarde antes de espirar. Ya he verado hoy el Oficio de es. Sra.: sabe Dios si lo volveremos a veran. Con todos estos meritos murio el N.<sup>o</sup> Rodrigo de Vero a las diez del nueve de Diciembre de mil ~~16~~ seiscientos setenta y nueve con sentimiento general de la poblacion y particularmente de los Pobres que lloraron su perdida. Diose sepultura en su enterramiento de Carnelitas Descalzas de esta Villa, cuya

Comunidad conserva sus vestes mortales en un Cofre forrado de terciopelo colocado sobre la Berja del Coro bajo. Dejó por sus hijos y herederos á D. Andres de Naro, á D.<sup>a</sup> Josefa, á D.<sup>a</sup> Teresa y á D.<sup>a</sup> Ana de Naro todas tres Religiosas Carmelitas Descalzas en el Conu.<sup>to</sup> de Aguilan.

En vida de su muger se le dio la continuación de su hidalguia y en el año de 1659 se le despachó el título de Alcalde de la Villa de Montalvan..

Consta este Compendio de su Vida del Libro que se custodia en el Conu.<sup>to</sup> de Santa Clara de la Ciudad de Montilla con el título de Cronica de la Sta. Provincia de Granada de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco al Tratado sexto de los penitentes hijos del Orden Tercero al Cap.<sup>o</sup> 23 en que se refiere la del Almir.<sup>o</sup> Rodrigo de Naro que copiado reserva esta Casa de su Testamento, Fundaciones, y otros documentos publicos

en especial del Testimonio que dio de sus virtudes el N. P. Fr. Cristoval del Viso, Comisario de Indias y dos veces Provincial de la misma Provincia, su Confesor, como en el autentico Libro se escribe.

---

Breve noticia de la Hermana Grabel de Jesus Maria y Jose, Religiosa de Negro en este Conv. to de Carmelitas Descalzas de la Villa de Aguilar de la frontera.

---

La Hermana Grabel de Jesus Maria y Jose, en el siglo D.<sup>a</sup> Grabel del Valle y Becerra, Fernandez de Cordoba, nacio en la Villa de Aguilar de la frontera por los años del Señor de 1727. Fue hija de D.<sup>o</sup> Bartolomé Roberto del Valle Becerra, Cavallero muy noble, y entroncado con las primeras y distinguidas familias

de la Villa de Aguilar y su comarca,  
como lo son notoriamente los Marqueses  
Alcantaras, los Aragoneses y Chacones de  
Lucena; los Heredias de Cabra y otras.  
Su muger y madre de N. Hermana  
Isabel de Jesus Maria y Jorí fue D.  
Isabel Agnacia Fernandez de Cordoba,  
tan esclarecida como publican sus ape-  
llidos á los que se agregan en su ascen-  
sencia los de Porras, Arguilo, Godoy, Ar-  
menta, Mendosa, Guzman, Lopez, Ga-  
llardo, Barca y otros.

En el año de 1762 á los treinta y cin-  
co años de edad tomó el Avito de Reli-  
giosa Carmelita Descalza en este Monas-  
terio de Aguilar en donde á la sazón era  
Priora su hermana la Venerable M.<sup>ca</sup> Ma-  
nuela de Santa Teresa, que murió el año  
de 1781 á los sesenta y un años de edad de-  
jando en este Convento admirables ejemplos

de santidad como lo publica la breve reseña  
de su vida que se conserva en este monas-  
terio. En manos de esta N.<sup>ca</sup> M.<sup>ca</sup> hizo su  
profesión Ntra. Hermana Isabel de Jesus,  
Maria y Jose y habiendo seguido por espa-  
rio de cincuenta y seis años, que vivio en  
la Religión, los pasos de su Sta. M.<sup>ca</sup> Teresa  
de Jesus, murio llena de años y virtudes  
el seis de Abril de mil ochocientos diez y  
ocho, á los noventa y un años de edad.

---

Sor. D.<sup>ca</sup> Luis M.<sup>ca</sup> Ramirez

Muy Sor. mio: con D.<sup>ca</sup> Jose Sanchez  
tenia intencion de haberte a N. remitido los an-  
tecedentes apuntar que son los que he podido  
reunir; pero cuando acordé ya habia marcha-  
do á esa. Dispense N. mi morosidad pues ade-  
mas de no haberme faltado, que haeres, he es-  
tado tambien fuera.

Paralelo N. bien y mande á su Afirm. que  
se repite en N. S. S. y Capellan  
Aguilar 3 de Sept. Fran. de Leyva.  
1861.